

Guayaquil, 17 de Abril del 2010

Señores  
**SOCIOS DE ENIGSA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO PRINCIPAL, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2009 basado en la resolución emitida por la superintendencia de compañía.

La compañía **ENIGSA S.A.** en el período 2009 no ha tenido movimiento contable por encontrarse inactiva.

La revisión de la información se ha efectuado una vez terminados los Estados Financieros.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

  
INGRID ROXANA REYES ADRIAN  
COMISARIO

